

LABORATORIOS ACREDITADOS: CARGA DE INFORMES DE ENSAYOS







¡Bienvenido al Sistema de Gestión del Espectro Radioeléctrico HERTZ!

En este tutorial le explicaremos cómo cargar un informe de ensayo. Para esto, usted debe registrarse en el sistema Hertz.

Vea como registrarse en: https://www.enacom.gob.ar/hertz-nuevo-sistema-degestion-del-espectro-radioelectrico p2891

Para ingresar a la plataforma HERTZ, deberá ingresar a:

https://hertz.enacom.gob.ar/se/portal/arg/

y detallar Usuario y Contraseña establecidos al momento del alta del usuario. Luego presionar el botón Ingresar.

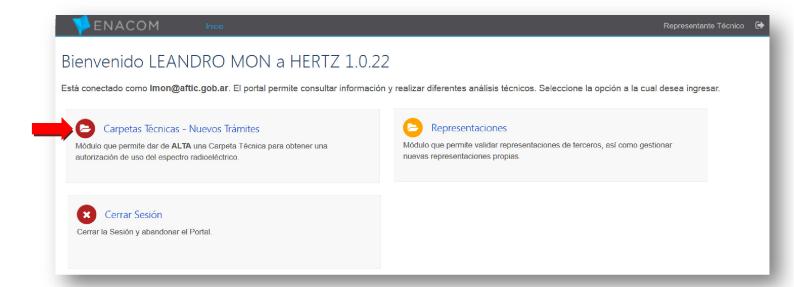






1. Una vez que ingresó al sistema, visualizará los diferentes módulos a los cuales tendrá acceso con su usuario.

Para realizar la carga de un nuevo informe de ensayo, deberá seleccionar la opción "Carpetas Técnicas – Nuevos Trámites".



2. En esta pantalla deberá seleccionar la PERSONA O RAZÓN SOCIAL a la cual representa (el Laboratorio) y luego seleccionar la opción "INFORMES DE LABORATORIOS".







3. Posteriormente podrá visualizar dos solapas. La solapa de "Trámites (No Enviados)" en la que aparecerán todos los trámites en estado BORRADOR. Es decir, los que aún no se enviaron al ENACOM. En esta solapa se podrá agregar o eliminar los datos o archivos que se deseen.

En la solapa de "**Trámites Finalizados**", se podrán visualizar TODOS los trámites enviados al ENACOM para su posterior utilización por parte de los solicitantes de trámites de HOMOLOGACIONES.



4. Para iniciar un nuevo trámite y cargar un Informe de Ensayos, podrá presionar el botón "+ Nuevo Informe". A continuación, se agregará un nuevo registro en borrador.



5. En el combo de "**Acción**" podrá ver las opciones disponibles. Para continuar con el trámite debe seleccionar la opción "**Ver Detalles**" y presionar el botón con el ícono







6. En la siguiente pantalla se visualizan los "Datos Generales". Se tendrán que completar los datos de los siguientes campos:

CUIT DE LA EMPRESA SOLICITANTE: este es el CUIT/CUIL de la empresa que va a solicitar la homologación ante el ENACOM. **No es el CUIT/CUIL del matriculado que hace la presentación**.

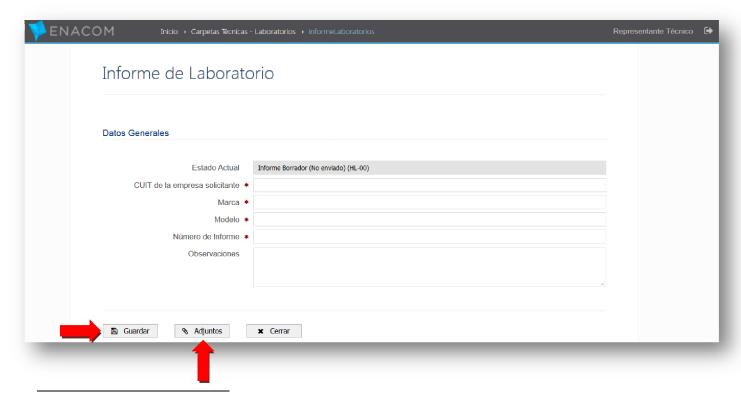
MARCA: es la marca del equipo bajo prueba.

MODELO: es el modelo del equipo bajo prueba.

NÚMERO DE INFORME: es el número interno que asigna cada laboratorio a los informes de ensayos.

OBSERVACIONES: campo no obligatorio a los efectos de indicar alguna observación del trámite.

Una vez completado todos los campos obligatorios, se debe presionar el botón "Guardar". Posteriormente se procederá a adjuntar el archivo del informe de ensayos. Para ello se debe presionar el botón "Adjuntos"¹.

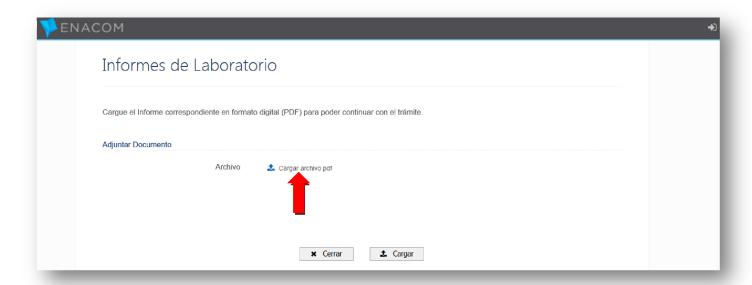


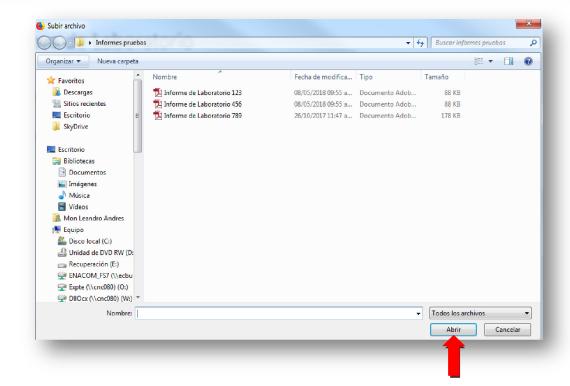
¹ Verificar que el navegador web permita ventanas emergentes del sitio web de la plataforma.





7. En la siguiente pantalla, se deberá hacer clic sobre "Cargar archivo pdf", seleccionar el archivo pdf correspondiente al informe de la presentación en curso y presionar el botón "Abrir".

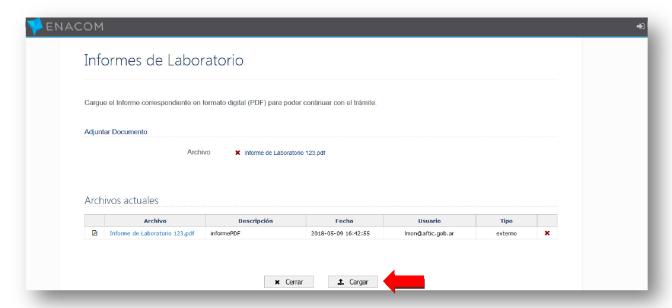






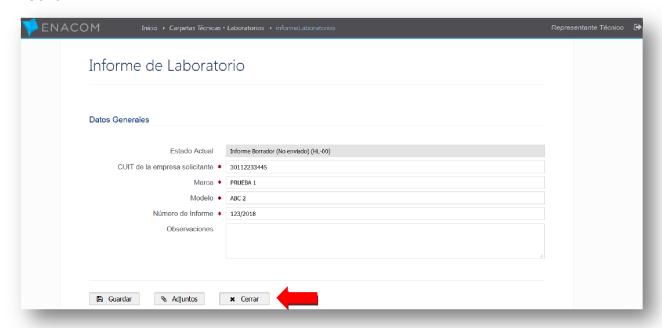


8. Por último, se debe presionar el botón "Cargar". El Sistema mostrará en el apartado "Adjuntar Documento" el archivo adjunto. Para continuar el trámite presionar "Cerrar".



Consideraciones:

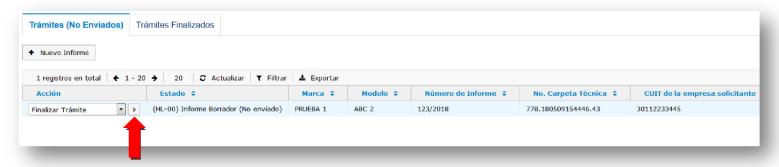
- a) Se podrán subir únicamente archivos del tipo .pdf.
- Solo se podrá subir un único archivo pdf por trámite, el cual se corresponderá con el número de informe indicado previamente.
- c) El archivo adjunto se podrá eliminar mediante la "x" de color rojo y reemplazarlo por otro archivo.
- De vuelta en la pantalla de Datos Generales, se deberán completar los datos requeridos, si es que no se realizó hasta el momento, presionar el botón "Guardar" y luego el botón "Cerrar".



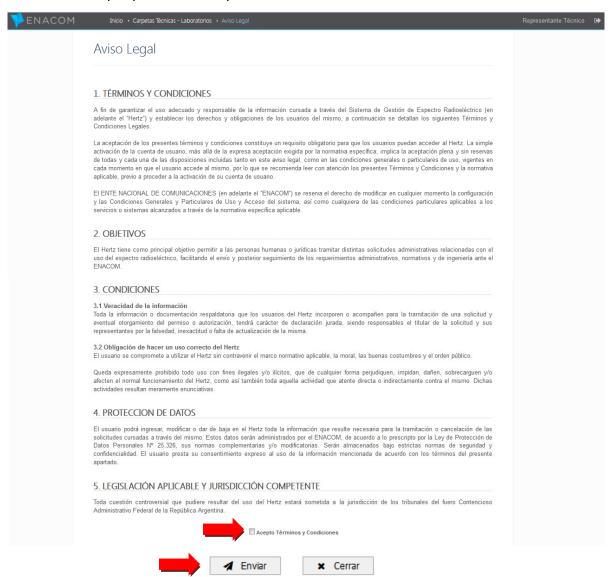




10. El trámite ya está listo para enviar al ENACOM. Para terminar, se debe seleccionar en el combo "Acción" la opción "Finalizar Trámite" y presionar el botón con el ícono



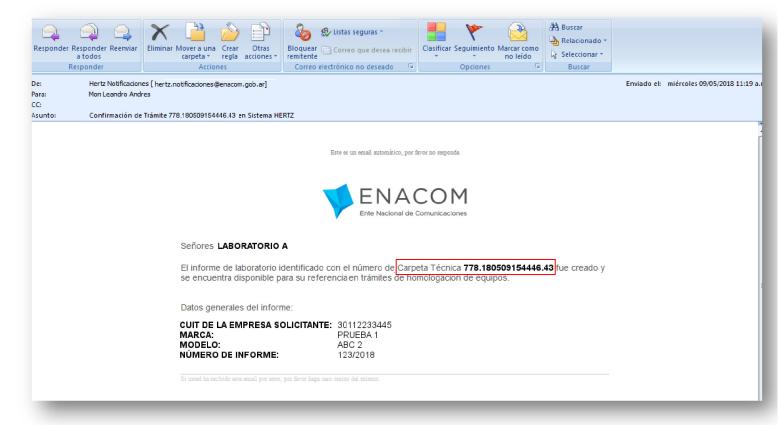
11. En la siguiente pantalla se deberán aceptar los "Términos y Condiciones" del Sistema y luego presionar el botón "Enviar". Confirmado, el trámite estará finalizado y disponible para su referencia por parte de la empresa solicitante.







- 12. Podrá ver el trámite terminado en la solapa "Trámites Finalizados" y visualizar los detalles del mismo. Tener en cuenta que una vez enviado el trámite al ENACOM, <u>no podrá ser modificado</u>. Si es necesario cambiar algún dato o archivo adjunto, deberá iniciar una nueva solicitud.
- 13. Luego de unos instantes de enviado el trámite al ENACOM, recibirá un correo electrónico con el Resumen del trámite, que podrá reenviar al Solicitante para que éste conozca el "Número de Carpeta Técnica". Ese Número, es el que le permitirá al Solicitante asociar al trámite de Homologación el informe de ensayos.



14. Ante cualquier consulta podrá enviar un correo electrónico a la casilla: hertz@enacom.gob.ar